

*Acuerdo de 7 de stbre., nombrando Juez de 1ª Instancia del distrito de Rivas al Sr. don Juan Fernandez.*

El Gobierno:

Vista la respectiva terna, en uso de sus facultades,

Acuerda :

- 1º Nómbrase Juez de 1ª Instancia del distrito judicial de Rivas al Sr. don Juan Fernandez, con el sueldo de ley.
  - 2º Comuníquese—Managua, stbre. 7 de 1863—Martinez.
-